

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lonjeta, número 11
IMPRESA («LA ESPERANZA»)

AÑO VI

PALMA DE MALLORCA
Jueves 3 de Febrero de 1916

Núm. 2.084

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Hallazgo artístico

De tal se puede calificar la exhumación que acaba de hacer el culto profesor de música D. Andrés Torrens de un canto popular religioso de origen remoto que yacía oculto en el archivo de nuestras tradiciones artísticas, como yacen en el polvo de muchos de nuestros porches llenos, vasos, muebles preciosos, que no porque sean injustamente preferidos o sustituidos han perdido sus títulos de nobleza y el derecho de aleccionarse sobre los tesoros de culturas pasadas.

Se trata de unos goigs a la Asunción de la Virgen que se cantaban en el pueblo de Santa María, y acaso en otros, de estilo genuinamente popular religioso; de este estilo engendrado bajo la misma inspiración del gregoriano: sencillo, sobrio—su línea melódica apenas traspasa el recinto de una cuarta—, fácilmente asimilable e inteligible a la piedad del pueblo, quien de esta suerte sabe orar cantando, puesto que no hace más que elevar algo la simple recitación de la plegaria a la esfera del canto, sin que el artificio musical prevalezca sobre la oración. Y no creáis que esta sencillez sea una vulgaridad inexperta; es el *sapere ad sobrietatem*, es la sabiduría y culta concisión que, obedeciendo rigurosamente a leyes lógicas de la estética, ordena escasos elementos en un conjunto digno, bello y expresivo.

Dos cantores empezaban diciendo:

Puis ab (a) lo Cel ab gran honor
su exaltada,
pregau per nos al Redentor,
Verge sagrada
el pueblo repite toda esta primera estrofa a coro y los dos cantores continúan las demás alternando con el pueblo:

Vos de la alta Trinidad
la Thesorera
y en vés nos de pietat
la Dispensera.
Vos del Infern la gran temor
nos heu llevada,
pregau per nos al Redentor,
Verge sagrada.
...etc.

El señor Torrens ha armonizado con interés y cuidado esta breve melodía, deseando, como nosotros, ver reintegradas tantas otras, no menos honorables, que sin duda cantaron en la iglesia generaciones pasadas, con más sentido litúrgico que las nuestras, y que honrarían las funciones de hoy mucho más que los innumerables ensayos musicales desafortunados que han penetrado en el templo sin derecho, manchando nuestro ambiente musical religioso.

Es de esperar que el señor Torrens realice nuevas exploraciones en este campo y que, juntamente lo suyo con lo hallado anteriormente por don Antonio Pont y otros, pueda publicarse un día una colección interesante de *cantos populares religiosos de Mallorca*.

F. E.

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRÓ
Expectorantes y calmantes de la Tos
Farmacia y Laboratorio de J. Miró,
Abierta toda la noche. Colón, 22, Perif. 2

Un cuarto a comentarlos

El tranvía

Artrastrado penosamente por caballar reuca, rozando casi el desnudo ramaje de los altos árboles, el tranvía eléctrico, desprovisto aún de movimiento propio, sube despacio la larga cuesta de la calle del Conquistador, camino de las cocheras. Un nutrido grupo de curiosos le acompaña, como si se tratara de personaje que hiciese su entrada en la población, y en el acompañamiento no falta la turbulenta presencia del chiquillo callejero ni la meticolosa del eterno crítico. Coche y comitiva desfilan con cierto aire simbólico: el nuevo tranvía viene a sustituir al antiguo; lo moderno, práctico pero uniforme, mata una vez más lo viejo, incómodo pero típico. Por esto el desfile es a la vez recepción y entierro.

Como adivinándolo, al pie de la cuesta ha quedado, rigidamente quieta, con el barrote de los tirantes cruzado sobre sus barrocos lomos, la paciente "mula del tranvía", perpetuada aquí en compasivos versos por una selecta y sensible poetisa, Emilia Sureda, que santa gloria haya. En la tranquila pupila de la popular mula ha brillado un centelleo de sorpresa e inquietud al paso del nuevo tranvía. —¡Qué extraño coche! ¡Cuán distinto del mío! ¿qué será? —parece que se ha dicho, presintiendo algo desastroso, la pobre mula. Y ésta inspiraba entonces más lástima que cuando inspiró a la difunta poetisa aquellos mallorquineses versos:

¡Quina pena me dona cada dia
veuré passá sa mula d'es tranvía!

Pero, postas, el progreso es el progreso, y la comodidad es la comodidad, y hay que abrirle paso a aquél y adoptar ésta, aunque sea un desencanto para Rusiñol, por ejemplo, y para cuantos lo han leído, el no encontrar ya aquí, como nota curiosa, el cachazudo y familiar tranvía palmésano que tan pintorescamente describió el escritor catalán en *L'illa de la calma*.

Anticuo tranvía, menudo e íntimo, de flotantes cortinillas a rayas; asendereada y sufrida mula, dispuesta siempre a ayudar cuesta arriba a tus compañeras: pronto desapareceréis. El vivo y nervioso repiqueteo del timbre eléctrico y el largo chirrido del trole romperán en breve el silencio de nuestras calles. Para los enfáticos constituirán un canto al progreso, y para vosotros un canto funeral. Pero conformaos: viviréis siempre en la literatura. Una poetisa y un escritor os han immortalizado. Podéis, pues, desaparecer, no ya con resignación, sino ufanamente.

Incógnito.

Crónica de París

El eclipse de Oriente

(Del corresponsal de Prensa Asociada)

Habíamos quedado en que era de necesidad velar por nuestro prestigio en Oriente, y más que ninguna otra nación Inglaterra, que tiene allí la médula de su organismo colonial.

Y, para que no perdiera esplendor dicho prestigio, fuimos a los Dardanelos. No he de decir ahora quién era el más interesado en esta expedición; al analizar la crítica los hechos de esta guerra, dará con sorpresas no soñadas e inexplicables soluciones.

Queremos hacer notar con lo escrito que algo ha menguado el brillo de nuestros blasones en Oriente, después del fracaso confesado de Gallipoli, y del

no menor descalabro que ha sufrido la Gran Bretaña en el frente del Irak.

Y estos reveses tienen su explicación: nosotros íbamos amparados en la creencia absurda de la ignorancia turca, y los ignorantes fuimos nosotros. No hay por qué ocultar lo que es del dominio de las gentes; en Francia, como en Inglaterra, se creía en un imperio turco amorfo, en un ejército otomano de gentes bárbaras e incultas, en un país, en fin, cuyos naturales eran la espuma de la ignorancia asiática. El error ha sido grande y el asombro ha paralizado a nuestras tropas cuando, al avanzar hacia Constantinopla y Bagdad, observaron que en aquel terreno les salía al encuentro el mismo enemigo de otros frentes: Alemania, el espíritu alemán que había vivificado al pueblo otomano, el esfuerzo germano que aparecía allí con sus cañones Krupp, con sus ametralladoras y submarinos. ¿No causó efecto en la opinión esta retirada «estratégica» y tan bien organizada? Habría de mentir si dijese que no: los ánimos, engañados por los embaucaadores al uso, estaban convencidos de la bancarrota de Turquía: se había hablado con tanta facilidad de la conquista de Constantinopla, que se la llegó a creer cuestión de días.

Yo me acuerdo de haber visto en un periódico, y ya hace algunos meses, fotografías de Constantinopla debajo de las cuales podía leerse: «La capital de Turquía, a la que han dado vista las tropas aliadas».

Añadiendo a esto el espeluznante cortejo de sublevaciones, motines, indisciplinas, en fin, todo lo que en otro sitio causaría risa, era aquí motivo de credulidad y aumentaba las esperanzas que había por la conquista de la vieja Stambul.

Todas estas ilusiones han sido arrancadas hoy por los golpes furiosos del huracán de una realidad terrible, y se ha esclafado la visión dorada de las conquistas del bello país de Oriente, como se perdió la esperanza por la avalancha de los rusos; como se ha puesto en cuarentena la eficacia del bloqueo de una nación que a los seis meses de iniciado aquél sucumbiera por hambre; como, finalmente, hoy día se ponen en duda los avances italianos hacia Viena...

Y este escepticismo lo domina todo. Recuerdo que el otro día a un gendarme que mantenía el orden a la puerta de un establecimiento de viandas frigoríficas que se abría por primera vez, se le acercó un amigo:

—¿Qué se hace?—interrogó.
—He puesto el bloqueo en este establecimiento, dijo el gendarme sonriendo maliciosamente, y a la par que señalaba con los ojos a la gente que salía después de verificar la compra.

Volviendo a nuestro primer tema: este eclipse de Oriente ha levantado y sigue levantando una polvareda cegadora. Se pide responsables, se exige unidad de acción, se vitupera a nuestros aliados, se reclama un solo Estado Mayor formado por jefes franceses, ingleses y rusos (a los italianos se los elimina ya); otro Estado Mayor de las flotas aliadas, y algunos, como el senador Debierre, en el paroxismo de su desesperación por el mal rumbo que toman las cosas, claman desde «El Radical»:

«Los que se contentan hoy día con promesas, deben ser descartados, porque encima de ser cobardes son unos traidores».

Y luego, increpando a las naciones, dice: «Inglaterra, promesas de bloqueo, no, sino bombardeo de la costa alemana y destrucción de su escuadra; promesas de soldados, no, sino ejércitos que desembarquen en Francia; Rusia, promesas de ofensiva estéril, no, sino avance aplastante hacia Berlín; italianos, promesas de intervención en los Balcanes no queremos, sino desembarco en Austria y reconquista de Serbia; Gobiernos francés, inglés y belga, estancamiento,

no, sino lucha a muerte hasta recobrar la frontera».

Y es un espectáculo que nos entristece y nos llega al alma este que ofrecemos al mundo; todos se atacan y nadie quiere cargar con responsabilidades; y, como ya en otra ocasión indiqué, no se buscan los responsables cuando la victoria enciende con su beso mágico las frentes de los soldados.

Estamos viviendo unas horas de gran inquietud; yo no me atrevo a calificar esta fiebre de delirio, de hora agónica; yo quiero creer que es ansia, que es inquietud de vida...

Luis Berger

Paris, Enero de 1916.

La Gramática de la Lengua Catalana

El autorizado escritor D. Manuel de Montoliu ha publicado en «La Vanguardia», de Barcelona, un artículo sobre la Gramática de la Lengua Catalana de nuestro paisano D. Tomás Forteza (q. s. g. h.). Nos complacemos en reproducir los siguientes párrafos:

«Hoy es el nombre de Tomás Forteza el que sale de la sombra gloriosamente. Conociase como inspirado poeta de la pléyade mallorquina y como uno de los más entusiastas propulsores del Renacimiento catalán en su primer período. Pero bajo su actividad literaria ocultaba Tomás Forteza otra que constituía su verdadera vocación; en él el poeta encubría a un gramático y un filólogo de dotes extraordinarias. Su voluminosa Gramática de la lengua catalana, que ahora acaba de aparecer muchos años después de su muerte y que tan vivamente había sido esperada por cuantos tenían noticia de su sólido mérito, pone finalmente de relieve a nuestros ojos la robusta firmeza de su formación filológica.

Hay que tener en cuenta que en el período en que él compuso su magna obra, hallábase la Filología románica entre nosotros poco menos que en mantillas. Júzguese, pues, cuál sería la robustez de aquella inteligencia y la seguridad de su orientación filológica para llegar a producir en medio de una casi absoluta soledad un tratado de Gramática histórica de la lengua catalana que aun hoy, a pesar de la evolución que ha sufrido esta disciplina, puede afirmarse que llena

Instituto Sureda

de Electricidad médica, Fototerapia y Radium
INSTALACIÓN DE PRIMER ORDEN
Rayos X.—Alta frecuencia.—Rayos ultra-violetas.—Sol de altura artificial.—Ozono etc.

Emanatorio de Radium
(primero en España); progreso definitivo en la curación del artritis, reumatismo, gota, neuralgias, arcillas, y todos los trastornos producidos por el ACIDO URICO.
Director-Propietario:
JOSÉ SUREDA MASSANET Médico ginecólogo
DANÚS 4, 1.º DE 10 A 1

La sordera desaparece
USANDO EL APARATO

The Stolz Electrophone

último progreso de la ciencia. Las personas sordas recuperan el oído cualquiera que sea la intensidad de la sordera. En venta
ANTIGUA CASA LASALLE-SAN NICOLÁS, 31
CRISTALES COMBINADOS—ESPECIALIDAD EN CRISTALES INGLÉS ULTRA TRANSPARENTES MAQUINARIA MODERNA PARA MONTARLOS—ESTAMPA Y MARCOS.

las exigencias de la investigación filológica y está destinada a reportar señalados servicios a cuantos nos dedicamos a la lingüística románica. Sorprende en verdad el vigor de inteligencia y el tesón de voluntad que supone en su autor la empresa de llevar a cabo en su tiempo y en su país una obra de tan legítimo valor científico. Desde hoy el nombre de Forteza ha de ir estrechamente enlazado al de aquel otro eximio precursor de los estudios filológicos en España, que lo fue también en tantos otros terrenos; Manuel Milá y Fontanals. Uno y otro, trabajando independientemente, coincidieron en la acción heroica de dar el salto por encima de la rutina nacional, para ir a buscar los nuevos métodos de investigación filológica en fuentes desconocidas, de difícil acceso para la generalidad.

Hemos de rendir un homenaje de gratitud a la Excm. Diputación de las Baleares, a cuyas expensas se ha editado la magna obra, al hijo de don Tomás, el Rdo. don Francisco Forteza, que con piedad filial ha sabido conservar e ilustrar con preciosos apéndices el valioso

manuscrito paterno y finalmente a nuestro ilustre amigo D. Antonio M. Alcover, que se ha cuidado con amor indecible de su edición y la ha enriquecido con un extenso y sustancioso *Prólogo*, en que, además de una detallada biografía y bibliografía del eminente filólogo, reseña sumariamente la evolución de estudios filológicos catalanes hasta nuestros mismos días, haciendo gala de su gran erudición y maduro juicio, así como de su amor entrañable y verdaderamente apostólico a nuestra gloriosa lengua. Es un consuelo ver cómo, en tiempos ya lejanos de nosotros, un hijo de Mallorca rindió homenaje de reconocimiento a la sagrada unidad de nuestra lengua, calificándola con toda la solemnidad científica de *catalana*, cuando aun hoy vemos a hombres que precándose de estudiosos, sólo por haber nacido en otra tierra de nuestra habla que no sea Cataluña, rehusan dar testimonio solemne de esta unidad inviolable a impulsos de mezquinas rivalidades provincianas, y de un afán malsano de dar relieve a diferencias puramente dialectales».

Sección informativa

Inscriptos de Marina

Por la Comandancia de Marina de esta Capital se ha expuesto al público una relación de los inscriptos del trozo de Palma que por cumplir 19 años de edad dentro del actual han de ser alistados para su ingreso en el servicio de los buques de la Armada en el próximo año de 1917.

Dicha relación tiene por objeto el que los inscriptos o personas de su familia puedan presentar las reclamaciones que crean oportunas referentes a la inclusión o exclusión de ella de algún inscripto así como también las referentes a las fechas de nacimiento estampadas en dicha relación. Toda clase de reclamaciones han de ser presentadas antes del día 18 del actual conforme a lo dispuesto en la nueva Ley de Reclutamiento del personal de Marina para la Armada.

Además de dicha relación se han expuesto también al público los artículos de la Ley que deben conocer los inscriptos.

Como quiera que esta Ley es de 19 de Noviembre del año próximo pasado daremos algunas noticias de sus preceptos para que los interesados puedan a tiempo colocarse dentro de los beneficios que la misma concede a aquellos que deban presentar expedientes de excepción.

En la mencionada Ley se determina que el servicio de los buques será de tres años en 1.ª situación del servicio activo, cinco en la segunda, y cuatro en reserva.

El ingreso en el servicio no se efectuará como hasta aquí se había hecho o sea pasando al servicio los que habían nacido en primero de Enero hasta terminar por orden correlativo de nacimiento en fin de año; en esta nueva Ley se determina que por la Superioridad, en tiempo oportuno, se sortearán los meses y días del año y el día del mes que salga en dicho sorteo será la fecha a partir de la cual irán los inscriptos al servicio por orden de nacimiento.

En el primer domingo del mes de

mayo se verificará la declaración de inscriptos disponibles para el reemplazo del año siguiente debiendo los inscriptos presentarse ante el Tribunal del Trozo que al efecto se reunirá en la mañana de dicho día y manifestar las excepciones que tengan que alegar al mismo tiempo que entreguen los expedientes de quintas ya deberán tener listos para la citada faena.

Independientemente de todo lo expresado los inscriptos del alistamiento para el año venidero han de presentarse el día 20 de Diciembre al Comandante del trozo, en cuyo día se les entregará la Cartilla Naval en la que constará la situación militar del interesado con respecto al número que les correspondió para su reemplazo tanto si ha sido exceptuado como si no lo ha sido, debiendo advertir que aquellos inscriptos que no se presenten en 20 del citado Diciembre se les formará expediente de prófugo, por estar así ordenado terminantemente en dicha Ley.

En la Comandancia de Marina de esta

52 LOS NOVIOS

boca, aquel hacerse de nuevas respecto de su matrimonio tan expresamente concertado para aquel día, y, sobre todo, aquellas frases preñadas unas veces, cortadas otras; todas estas circunstancias juntas despertaron en Renzo la idea de que había en el asunto gato encerrado. Una vez concebida esta sospecha, tentado estuvo el muchacho de volver a casa del Cura, con ánimo de apurarle y hacerle cantar claro; pero cuando se disponía a realizar su mala tentación, he aquí que, levantando los ojos, ve a Perpetua caminar delante de él y pararse a la puerta de un huertecillo poco distante de su casa: dióla una voz mientras ella corría el cerrojo, apresuró en seguida el paso, hasta emparejar con ella, y con la mira de sonsacarla, detúvola en el umbral, comenzando por decirle:

—Buenos días, señora Perpetua: me alegraré que pise usted mejor yerba que la que yo he pisado hoy...

—En verdad, muchacho, que vas cariacontecido... ¿Qué te pasa?

—Pregúnteselo usted al señor Cura, a ver si la dice por qué no quiere casarme...

—El señor Cura no tiene conmigo esas

LOS NOVIOS 53

confianzas, querido Renzo... Los secretos son secretos...

—¿Qué tal? ¡si decía yo bien que había misterio en el asunto! pensé Renzo interiormente; y, más anheloso todavía de aclarar su sospecha, continuó diciendo al ama: —Mire usted señora Perpetua, yo sé que usted me quiere bien: dígame usted lo que haya: ayúdeme usted a salir de este laberinto.

—¡Triste cosa es haber nacido pobre, hijo mío...!

—Verdad es, repuso éste confirmándose más en su sospecha. Y, con la mira de entrar más de lleno en su asunto, verdad es, añadió; pero yo creía que precisamente los Curas eran los naturales padrinos de los pobres y no su dogal... ¿Eh? ¿qué dice usted, señora Perpetua?

—Yo, hombre, nada puedo decirte; porque... porque no sé nada. Pero ten por seguro que el señor Cura, ni a tí ni a nadie quiere causar la menor estorsión... Él no tiene la culpa...

—Pues, ¿quién la tiene? preguntó Renzo, así como al descuido, pero con el corazón rebosando y el oído alerta.

56 LOS NOVIOS

la calle; sólo que Renzo estaba, sin duda, prevenido ya para esta evolución, y antes que don Abundio llegase a la puerta, ya el muchacho la había cerrado y guardádose la llave en el bolsillo.

—Pero, muchacho, ¿qué vas a hacer? le dijo el Cura tan sfilgado como asustado.

—Ahora veremos si habla o no clarito vuesa merced, respondió Renzo. Todo el mundo sabe aquí de mis negocios más que yo, y quiero también yo saberlo, ¿estamos? Conque, señor Cura, ¿quién es? ¿cómo se llama?

—¡Renzo, Renzo! por caridad, mira lo que haces: que vas a perder tu alma...

—Pronto, señor Cura, pronto. ¿Quién es ese señor? volvió a preguntar el joven, acariciando, sin darse quizás él mismo cuenta de lo que hacía, el mango de su cuchillo.

—¡Misericordia! exclamó con sofocado acento don Abundio.

—¿Que quién es? pregunto.

—Pero, ¿quién te ha dicho...?

—Ese no es del caso. Hable vuesa merced clarito y pronto.

—¿Quieres matarme, Renzo...?

LOS NOVIOS 40

—¡Poco a poco...! No es un costal de paja, que se vacía... Las cosas quieren tiempo... Todo se arreglará, te digo; pero, no obstante, hay que hacer informaciones... El texto es claro y terminante: *antequam matrimonium denunciaret*.

—Ya he dicho a vuesa merced que se deje de latines...

—Es que hay que explicarte...

—Pero, ¿no están ya hechas todas las informaciones?

—No, hombre; no todas...

—¿Y por qué no las ha hecho vuesa merced antes? ¿Por qué me dijo que ya estaba todo corriente? ¿Por qué esperar a última hora?

—¡Eso es! cría cuervos, y te sacarán los ojos... Después que uno, por ser demasiado bueno... En fin, digo que hay dificultades, y... cuando yo lo digo...

—Acabemos, señor Cura, ¿qué es lo que tengo yo que hacer?

—Lo primero no ser tan súbito... ¡Qué diantre, hombre! Por un día más o menos...

—¿Cuántos? preguntó Renzo impaciente.

—Parece que se amansa, dijo para sí don

Capital y a las horas laborables de oficinas se darán a los inscriptos y a las personas que lo interesen cuantos antecedentes deseen conocer respecto a la Ley de referencia.

En la Casa de la Villa

Distribución de fondos

La distribución de fondos de Enanche correspondiente al mes de Enero último ascendió a 5.308'74

Convocatorias

Hoy se reunirán las Comisiones de Gobierno y Policía, de Enanche, de Murallas y Fomento y Beneficencia.

Las primas

a la navegación

La Gaceta publica el siguiente decreto del ministerio de Fomento:

«La ley de 14 de Enero de 1909, dictada para el fomento de las industrias marítimas, tuvo por principal objeto remediar en lo posible la crisis que a la sazón atravesaba nuestra marina mercante. Destacáronse por su importancia entre los auxilios que la misma concedía las primas a la navegación, que establecen los artículos 6.º y 7.º de la ley, cuyo importe excede todos los años de los 4.900.000 pesetas consignadas para su abono. Al amparo de esta protección no puede negarse que algo ha ganado la bandera nacional, pues estando representada la exportación en las banderas extranjeras antes de promulgarse la ley en un 80 por 100 aproximadamente, el promedio de lo exportado en bandera extranjera durante el período comprendido desde 1909 a 1914 ha quedado reducido al 52 o 55 por 100.

Sin embargo, de tal modo han cambiado las condiciones de la navegación desde que se dictó la ley, que los transportes marítimos constituyen hoy y seguirán siendo mientras duren las circunstancias derivadas del conflicto europeo, uno de los más pingües negocios comerciales.

Así lo reconocieron noblemente la mayoría de las compañías navieras españolas, las cuales, fundadas en la bonanza que experimentó el mercado de fletes durante los años 1912 y 1915, y en las ventajosas condiciones en que hoy se desarrolla el comercio marítimo, consideraron que no era justo seguir percibiendo con perjuicio del erario público, un auxilio que ya no necesitaban. Ciertamente que otras compañías, aunque en menor número, requeridas por el gobierno por sí, inspiradas en los mismos motivos, renunciaban también al percibo de las primas, han contestado negativamente, fundadas en varias razones, algunas de ellas atendibles, sobre todo la que se refiere a los contratos que tenían celebrados con anterioridad a la guerra, lo cual, según los interesados, no les ha permitido aprovecharse del alza general de los fletes.

Mas estas razones, aun dándoles todo el valor que pretenden los mismos que las formulan, no destruyen las alegadas por las compañías renunciantes, siendo justo admitir, y de ello está convencida la opinión pública, claramente expresada en la prensa y en los últimos debates parlamentarios, que casi en la misma proporción unas y otras se han aprovechado en la anomalía de los transportes para realizar ganancias más o menos importantes.

Claro es que tratándose de una ley de duración fija, a cuya sombra se han creado intereses particulares, lo natural sería suprimirla o modificarla por el mismo procedimiento legislativo. El asunto, sin embargo, es de tal naturaleza que su resolución no admite aplazamiento.

Son, además, tan persuasivas las razones que aconsejan suspender el auxilio de referencia y tan en consonancia se halla esta medida con el sentir general y con la situación económica del país, que el Ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros, tiene la honra de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto: Artículo 1.º Se suspenden temporalmente las primas a la navegación que conceden los artículos 6.º y 7.º de la ley de 14 de Julio de 1909.

Art. 2.º El Ministro de Fomento que-

da autorizado para resolver directamente o previo informe de los cuerpos consultivos, si lo estima necesario, todas las dudas que pueda ofrecer el cumplimiento de este decreto.

Art. 3.º El Gobierno dará cuenta de esta resolución en la próxima reunión de las Cortes».

Reyerta en Sóller

Por cuestión de intereses, sostuvieron, días atrás, una reyerta, en Sóller, en la calle de la Luna, Gabriel Busques Canellas, de 54 años de edad, natural de Marratxí, y Nicolás Quetglas Pons, de 45 años, natural de Biniamar (Selva).

De las palabras pasaron los contendientes a los hechos, infiriendo el Busques, con una lima, de 17 centímetros de longitud, al Quetglas, cinco heridas: tres en el vértice de la cabeza, una en el frontal izquierdo y la otra en la mejilla izquierda.

Curó, de primera intención al herido, el médico don Antonio Mayol Busquets.

El agresor, que fué detenido, y a quien fué ocupada la lima en cuestión, ha sido puesto, una vez que hubo confesado ser el autor del hecho, a disposición del Juzgado.

Publicaciones recibidas

Boletín Oficial del Obispado de Mallorca.—Inserta, en su último número, correspondiente al 25 de Enero último, el siguiente sumario:

«Edicto del XVIII Certamen Científico-Literario del Seminario de Mallorca.—Temas para las Conferencias eclesásticas del año 1916.—De la S. C. de Ritos: Decreto sobre la exposición de las imágenes de los Bienaventurados a la pública veneración; id. sobre las preses del fin de la misma.—De la Cura Eclesiástica: Edictos».

Revista de la Cámara Agrícola Balear.

—Publica, en su último número, el siguiente sumario:

«Crónica general.—Advertencia.—Las estepas de España y su vegetación.—Disposiciones oficiales.—Mercados de Palma, Inca y Sineu».

Exposición Luliana

Copiamos del número de La Vanguardia, de Barcelona, correspondiente al 31 de Enero último:

«En el paraninfo de la Universidad se celebró ayer por la mañana la sesión inaugural de la Exposición Bibliográfica Luliana, para conmemorar el sexto centenario de la muerte del filósofo Ramón Lull.

Presidieron: el rector Carulla, el director del Instituto señor Escriche, el diputado provincial señor Vallés, el canónigo doctor Bruguera y el profesor señor Pastó.

En lugar preferente sentáronse también catedráticos y doctores. Entre la concurrencia figuraban distinguidas damas.

Abierto el acto por el señor rector, el ilustrado jefe de la Biblioteca provincial universitaria, señor Rubio y Borrás, disertó sobre el tema: «Concepto de la Exposición Luliana; su importancia bibliográfica y sus fines prácticos».

El conferenciante dividió su notabilísimo discurso en dos partes: en la primera hizo un detenido estudio de las fuentes bibliográficas que existen referentes al eminente sabio Raimundo Lullio.

Entre aquellas citó el manuscrito de la «Vida coetánea» existente en el Museo británico; las notas autobiográficas, insertas en el «Blanquerna»; «Lo desconocido» y el «Phantástica»; las obras de los PP. Solier, Costurer, Pedro Benazar y Raimundo Pascual; los estudios de Luanco, Roselló, Rubio y Lluich y Courton, el de este último traducido magistralmente por el doctor Rubio y Balaguer, al que dedicó singular aplauso.

En la ciencia bibliográfica enumeró los catálogos de obras lulianas desde 1511 hasta la fecha, dedicando especial mención al trabajo de los señores Durán y Rogent, acerca de los fondos lulianos existentes en la Biblioteca Universitaria de Barcelona.

Hizo un especial estudio del análisis crítico de la obra literaria de Raimundo Lullio, hecha por el eminente polígrafo don Marcelino Menéndez y Pelayo, considerándola como el non plus ultra de los estudios lulianos.

En la segunda parte de su discurso, el señor Rubio y Borrás, en elocuentes párrafos, hizo resaltar la labor científica de Cataluña y Mallorca para conmemorar el sexto centenario de la muerte de Raimundo Lullio, describiendo las gestiones realizadas por el señor Carreras Artau para organizar la Exposición Luliana.

Entonó un himno de gloria a la obra cultural de la Universidad de Barcelona. Enumeró las riquezas bibliográficas de que la Exposición consta, describiendo el sistema de catalogación que en ella se ha seguido.

Hizo resaltar los fines prácticos de la misma y concluyó su brillante discurso dedicando sentidas frases en honor de la intensa labor científica del gran sabio mallorquín exhortando al pueblo de Barcelona a que concurra a visitar la Exposición, como justísima prueba de gratitud a Raimundo Lullio, que se valió de la lengua catalana para el desenvolvimiento de la ciencia filosófica, terminando con la expresión del más vehemente deseo de realizar todos los lulianos entusiastas una devota peregrinación a Miramar, San Francisco y el monte de Randa el día que sea un hecho la canonización del beato Raimundo Lullio.

El señor Rubio y Borrás fué muy aplaudido y felicitado al terminar su brillantísima y erudita peroración.

El doctor Carulla declaró abierta la Exposición y se dió por terminado el acto.

Todos los bibliotecarios fueron felicitadísimo por la buena organización y disposición de las vitrinas».

Del mar

Entradas

Ayer llegó procedente de Cabrera, el «Ciudad de Palma».

Hoy han llegado los vapores «Bellver», «Rey Jaime II» y «Mahón», procedentes de Barcelona, Marsella y Mahón, respectivamente.

Salidas

Ayer salieron los vapores «Isla de Menorca», «Rey Jaime I» y «Lulio», para Mahón, Barcelona e Ibiza, respectivamente.

Despachados

Hoy deben salir los vapores «Bellver» y «Mallorca» para Argel y Barcelona, respectivamente.

Vapores esperados

Mañana debe llegar, procedente de Valencia, el vapor «Balear».

Notas de Sociedad

De viaje

Ayer salieron para Mahón, a las seis y media de la tarde, en el «Isla de Menorca», don Jaime Estapi, don Jaime Pujades y don Enrique Bergoll.

También embarcaron para Mahón, con objeto de ver y fallar las causas pendientes, los magistrados señores Bravo, Vélez y Pineda y el teniente fiscal señor González.

Para Barcelona embarcaron anoche, a las diez, en el «Rey Jaime I», don Pedro Bestard, don Bartolomé Servera, don Martín Pascual Perelló y don Jesús Soriano.

También embarcó el diputado a Cortes don Jerónimo Estades.

Para igual punto embarcó el propietario don Guillermo Borrás.

En el rápido también embarcó don Juan Delgado, vocal de la Junta de la «Isla».

Para Barcelona salió anoche don José Balet, concesionario de la Red telefónica de esta ciudad.

Anoche embarcó, en el rápido, don Enrique de Borbón, hijo de la primera Autoridad militar de estas islas, que se dirige a continuar sus estudios en la Academia de Caballería.

También embarcó el teniente de Artillería señor Márquez.

Para Barcelona y Madrid salió anoche el señor Marqués de la Torre.

También embarcó en el rápido el distinguido joven don Pedro Alcover Sureda, quien se dirige a Suiza.

—Hoy han llegado de Mahón, a las seis de la mañana, en el «Mahón», don Miguel Borrás, don Sebastián Carreras y don José Santandreu.

—Hoy han llegado de Barcelona, a las siete de la mañana, en el «Bellver», don Ramón Pons Llambías, don Tomás Sastre y don Bartolomé Bauzá Sampol.

Nombramiento

Ha sido nombrado Académico de la Provincial de Bellas Artes de ésta el escultor don Miguel Arcas Pons, a quien felicitamos.

Fallecimiento

Esta mañana, a las seis y media, ha fallecido el conocido industrial don Mateo Jaume, dueño de la antigua y acreditada horchatería «Ca'n Juan de S'Algo».

El finado era persona dotada de carácter afable y bondadoso, que le conquistaba las simpatías de cuantos le trataban; habiendo sido muy sentida su muerte.

R. I. P.

Enviamos a su familia, especialmente a su afligida esposa e hijos, como también a sus hermanos, sobre todo a nuestro estimado amigo el Rdo. don Pedro Jaume, Capellán de honor del Ilustrísimo señor Obispo de Lérida, la expresión de nuestro profundo pésame.

Enfermo

Continúa enfermo de gravedad, habiendo sido viaticado, el literato don Martín Pou, a quien deseamos, si conviene, pronto alivio.

Teatrales

Lírico

Anoche se despidió del público la Compañía de dramas policíacos que actuaba en este teatro.

Hoy se reanudarán las funciones de cine.

Balear

Se nos comunica que anoche, en el rápido, salió para Barcelona el director de la Compañía de zarzuela que trabaja en este teatro, don Francisco Cortés, con el fin de contratar varios artistas, lo mismo que elementos de sastrería y decorado, para reformar dicha Compañía.

Esta fué aplaudida ayer en «Los Cadetes de la Reina», especialmente la señorita Alvarez y el señor Vinart, lo mismo que en «Las Carceleras».

Programa para hoy, en «matinée» popular: «Los Cadetes de la Reina» y «Las Carceleras».

Círculo de Obreros Católicos

El cine de este Círculo sigue viéndose favorecido por el público, siendo muy numerosa y distinguida la concurrencia que a él acude todas las noches.

Boletín Religioso

MAÑANA

Santos.—San Andrés Corsino, obispo y confesor, y santa Dorotea virgen y mártir.

Cuarenta Horas.—Concluyen en Santa Eulalia dedicadas al Misterio de la Purificación de María: Exposición a las seis; a las nueve y tres cuartos Horas y Misa mayor solemne; por la tarde a las cuatro los actos de coro, Rosario, Triduo con sermón por el Rdo. D. José Atba, Presbítero, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En Montesión, a las siete y media, Misa de Comunión general para los Congregantes del Sagrado Corazón de Jesús, con exposición de S. D. M., música y cánticos.

En Santa Cruz, a las doce misa para la Asociación de Señoras de Santa Bárbara de los Artilleros.

Visita.—A Nuestra Señora de los Dolores en San Cayerano o San Felipe Neri.

Sueltos y noticias

Al público

A efectos de reclamación, se hallan expuestos al público:

En la secretaría del Ayuntamiento de Porreras, el padrón de Casinos y Círculo de recreo, en la del del Alaró, las cuentas municipales; y en la del de Lluchmayor, el padrón de cédulas personales.



Don Mateo Jaume Mayol

Ha fallecido

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa, hijos, hermanos y demás familia ruegan a sus amigos y conocidos se sirvan asistir al rosario que se rezará hoy en la parroquia de Santa Eulalia, casa mortuoria y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada a las siete y media y ocho respectivamente, y al oficio que tendrá lugar, el sábado, a las diez y media en la Iglesia de Santa Eulalia.

Casa mortuoria: Píol, 3.

Infraacción

La guardia civil del puesto de Sóller ha denunciado a un sujeto por infraacción del Reglamento de policía de carreteras.

Limosnas

Durante el mes de Enero último se depositaron en el cepillo del Santo Cristo de la Sangre, que se venera en la iglesia del Hospital, 864'86 pesetas.

Vacantes

Hállase vacante la plaza de farmacéutico titular de Lluchmayor, dotada con el haber anual de 1.550'50 pesetas.

También está vacante la plaza del Juez municipal de Valldemosa.

Junta

El día 27 del actual, a las once de la mañana, se reunirá la Junta general de Ferrocarril de Sóller.

Sentencia absolutoria

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa que, por hurto, se instruyó contra Jaime Ferrer; y por ella se absuelve libremente al procesado.

Foot-ball

El próximo domingo, en el velódromo de Tirador, se celebrará un match de foot-ball entre los equipos Palmesano y Luliano.

El «Centro Mallorquín» de Barcelona La Junta Directiva del Centro Mallorquín, de Barcelona, ha quedado constituida por los señores que siguen:

Presidente.—Doctor D. J. L. Garau. Vice-presidentes.—D. Matías Vidal y don José Salvá.

Secretarios.—D. Francisco Bosch y don José Mateu. Contador.—D. Guillermo Roselló. Depositario.—D. Miguel Roselló. Bibliotecario.—D. Pablo Vidal.

Vocales.—D. J. Rubí, don G. Planas, don J. Roig, don G. Vallcaneras, don B. Almenar, don J. García y don A. Perelló.

Asistido

En la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia fué ayer asistido un sujeto que presentaba una herida en un dedo de la mano izquierda.

Armas prohibidas

La guardia civil de los puestos de Santa Eulalia y San Antonio Abad ha denunciado a varios sujetos por usar armas prohibidas.

El señor Gobernador ha multado a cada uno de dichos sujetos en cinco pesetas.

Material móvil

El «Bellver» ha traído hoy de Barcelona dos vagones-jaulas para el ferrocarril Palma-Lluchmayor.

Para el tranvía eléctrico ha traído también un coche.

Fotografía ROYAL

Cosquidador, 28.

Una circular

En el próximo número del «Boletín Oficial» se publicará la siguiente circular del Administrador de Propiedades e Impuestos de esta Delegación de Hacienda:

«En virtud de lo dispuesto en el artículo 524 del Reglamento vigente del impuesto de Consumos de 11 de Octubre de 1898, esta Administración requie-

re a los Ayuntamientos de la provincia, excepto al de esta capital, para que ingresen en las Cajas del Tesoro la parte de los cupos de aquel impuesto correspondiente al primer trimestre del año actual; advirtiendo a los concejales de los expresados Ayuntamientos que, sino lo verifican dentro del mencionado período trimestral, o no exponen consideraciones atendibles serán declarados responsables del importe de las cantidades recaudadas y distraídas de su legítima aplicación, según se previene en el citado artículo y siguientes del capítulo XXIX del repeido Reglamento».

Lo mejor para pasar las largas veladas de invierno es tener una de las buenas «máquinas parlantes», que vende la acreditada CASA CASTELLÀ, Santo Domingo, 34-36.

¡Artríticos! Así como tras la tempestad viene la bonanza, así también tras los agudos dolores del reuma, ciática, arañitas, mal de piedra, cólicos, nefríticos, neuralgias, etc., viene el reposo y la salud merced a un remedio tan valioso como la «Piperazina Dr. Grau». Es el mejor disolvente del ácido úrico.

Mejor que el aceite de hígado de bacalao y sus emulsiones, es el «Gerabiol». Tiene además la ventaja de ser tolerada por los estómagos más delicados.

Sociedad General de Tranvías Eléctricos Interurbanos

Se abre concurso público para el suministro de trajes confeccionados a medida, para los conductores, cobradores y demás personal de dicha Sociedad. Deberán presentar los concursantes, modelo, dibujo y clase de tela juntamente con el presupuesto económico para el traje completo, es decir, pantalón guerrera y gorra, con las iniciales de la Compañía y número correspondiente.

Las proposiciones deberán presentarse a la Dirección en pliego cerrado y antes del 29 del actual.

El concursante favorecido, deberá depositar en la caja de la Sociedad el 10 por 100 del importe total de los trajes que se le encargue como garantía del cumplimiento del contrato y se obligará a entregar el género confeccionado a los 30 días del encargo.

Para la misma fecha se abre también concurso para el arriendo de anuncios en los Tranvías, con sujeción a las condiciones que obran en esta Dirección.

Palma 3 de Febrero de 1916.—El Director Gerente, José Esteva.

Gas y electricidad

FABRICA DE LAMPISTERIA de Bartolomé Fuster Plaza del Rastrillo, 8, y Colón, 9. Instalaciones eléctricas, Sanitarias, bombas, Motores y Pararrayos. Compras de plomo, zinc, cobre y demás metales viejos.

Abundio; y luego, con acento melifluido y actitud casi humilde, respondió: —¡Et! poca cosa: con unos quince días...

—¡Quince días! ¡Pues estamos medrados! Después de lo que vuesa merced me ha hecho trotar, y cuando estaba ya señalado el día, llega el día, y me sale ahora vuesa merced con que espere quince más... ¡Quince días...!

Diciendo esto el buen Renzo, con voz cada vez más alterada y estrepitosa, tendía el brazo y daba tremendos puñaladas al aire, sin que pudiera decirse en qué habría ido a parar aquella pantomima, si don Abundio no la hubiese interrumpido cogiéndole el otro brazo con una mansedumbre entre tímida y cariñosa, y diciéndole:

—¡Vamos, vamos! por amor de Dios, no te me pongas así... Veremos si hay bastante con una semana...

—¡Pues...! ¿Y qué le digo yo ahora a mi pobre Lucía?

—Me echas a mí la culpa...

—¿Y los vecinos? ¿quién les tapa la boca?

—Dices a todos que ha sido una torpezada... que por puro deseo de despacharte he

tomó por el mismo camino que había llevado, pero pasito a pasito para que Perpetua no se enterase de que retroceso; y cuando le pareció que ya el ama no podía oírle los pasos, echóse punto menos que a correr, y en dos brinco plantóse otra vez en casa de don Abundio; llegóse de puntillas al despacho donde acababa de dejarle, y como le viese en él todavía, colósele dentro con resuelto brío y echando chispas por los ojos.

—¿Eh? ¿qué es eso? ¿qué trases? exclamó alterado don Abundio al verle entrar así.

—¿Quién es ese señor? preguntó Renzo con la actitud y tono de un hombre determinado a obtener una respuesta clara y pronta.

—¿Qué señor?

—Ese que no quiere que me case yo con Lucía.

El rostro del Cura mudó en un instante veinte colores; en vano quiso hablar, pues apenas tuvo fuerza para pronunciar algún monosílabo. Pero el miedo mismo hubo al fin de dársela para saltar de su sitial como una flecha y lanzarse a la puerta del aposento con visible intención de salir corriendo a

—¡Cuando digo que no sé nada...! Pero puedo y debo hablar en defensa de mi señor; porque no me gusta oír que nadie le haga cargo de haber hecho daño ni a una mosca...

¡Pobrecito señor! no tiene más falta que el ser demasiado bueno... Y si no hubiera en este mundo tanto bribón, tanto tirano, tanto hombre sin ley ni temor de Dios...

—¡Tiranos! ¡bribones! pensó Renzo; esto seguramente no lo dice por los superiores. Luego, disimulando a duras penas su creciente agitación: —Vaya, señora Perpetua, repuso; pues dígame usted quién es el que tiene la culpa...

—¡Ah bribonzuelo! tú me quieres sonsear... ¿eh? Ya te he dicho que no sé nada... Y si lo sé, es como si no lo supiera... Yo soy un pozo cerrado, ¿estamos? y aunque me echaran un dogal a la garganta, no me sacarían una palabra del cuerpo... ¡Bona toya yo...! Conque, señor, y busca a otra que la dé de parlanchinas, no a Perpetua... Dios te guarde.

Sin más razones, metióse el ama de rodón en el huerto, y corrió por dentro la puerta. Renzo, sin darle más respuesta tampoco,

embrollado, sin querer, el negocio... Hombre, ¿quierez más...? Conque ¡vaya! paciencia por una semana... ¿eh?

—¿Y no saldremos luego con algún otro impedimento?

—Cuando te digo que una semana...

—Corriente, esperaré una semana; ¿qué remedio? Pero mire vuesa merced que, en pasando ese plazo, no me venga con más requilorios, porque no lo aguantaré. Conque, hasta más ver, señor Cura; Dios le guarde.

Con esto el muchacho volvió la espalda, haciendo a don Abundio una reverencia menos profunda que de costumbre, y echándole una ojeada más expresiva que respetuosa.

Luego que estuvo en la calle, mientras por primera vez de su vida se encaminaba de mala gana a ver a su futura, iba revolviendo en su mente el coloquio que acababa de tener con el Cura, y que cada vez le parecía más extraño. Aquella acogida fría y recelosa de don Abundio, aquel su hablar impaciente y trabajoso a un mismo tiempo, aquella mirada vaga y errante mientras le hablaba, cual si sus ojos hubieran tenido miedo de tropezarse con las palabras que le salían de la

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

La guerra europea.—Captura, por los alemanes, del vapor «Appan».—El servicio obligatorio en Inglaterra.—Dimisión del Presidente del Consejo de Ministros de Rusia.—La cuestión diplomática entre Estados Unidos y Alemania.—Las proposiciones de los yanquis serán aceptadas en Francia e Inglaterra.—Distinción del Kaiser al Sultán de Turquía.—Por qué huyó el Rey de Montenegro; el Príncipe Mirko, prisionero.—Huída de un Embajador italiano.—Derrota de los rusos por los persas.—Bombardeo aéreo de los alemanes en Salónica: incendios; víctimas.—Los alemanes en la Guinea española.—Detalles del «raid», de «zeppelines», sobre Inglaterra.—El bombardeo de París; detalles.—Generales asesinados por los montenegrinos.—Movimiento de tropas en Besarabia.—Comunicados oficiales.—Otras noticias

DESDE MADRID

Madrid, 5 (1'00)

El «raid» de zeppelines sobre Salónica
Carnavón.—En el «raid» de zeppelines llevado a cabo sobre Salónica, destruyeron éstos los almacenes de los aliados.

Además, causaron dos muertos y 28 heridos.

El vapor «Appan»
Carnavón.—El buque «Appan», al fondear en el puerto de New-York, llevaba en su popa la bandera de guerra alemana, considerándose como un crucero auxiliar.

Los alemanes capturaron dicho buque, en las proximidades de Canarias, apenas echado a pique el vapor «Arsne».

En el «Appan» cogieron los germanos 128 prisioneros.

El servicio militar obligatorio en Inglaterra
París.—El «bill» referente al establecimiento del servicio obligatorio empezará a aplicarse en Inglaterra el día 2 del próximo mes de Marzo.

Dimisión del Presidente del Consejo de Ministros de Rusia

San Petersburgo.—A petición propia, fundada en motivos de salud, ha sido admitida la dimisión que, del cargo de Presidente del Consejo de Ministros, tenía presentada el señor Goremikike.

A éste se le ha nombrado Consejero privado de primera clase.

Para sustituir al señor Goremikike en la jefatura del Gobierno ha sido nombrado el señor Sturmer.

Este era miembro del Consejo del Imperio.

Detalles de la captura del vapor «Appan»
Londres.—Cablegrafían de Neupot diciendo que los vapores hundidos por la embarcación que apresó al vapor «Appan» son los siguientes:

«Tarder», «Arthur», «Corbrige», «Arande», «Dromomei», «Cianace», «Tavison» y «Farrigtkon».

Ignórase si el «Appan» fué cogido por un submarino alemán u otro buque auxiliar.

El Agente neoyorquino de los armadores del «Appan» dice que el buque agresor era un vaporcito armado poderosamente.

Añade dicho agente que a bordo del barco agresor iban 451 personas, siendo 158 de ellas supervivientes de los navíos que había hundido.

Comunicado oficial austriaco
Nordeich.—(Radiograma de las once de la mañana).—Transmiten de Viena el siguiente comunicado oficial:

«En Montenegro y en Scutari reina tranquilidad».

Tirantez entre Estados Unidos y Alemania
Nordeich.—Dicen de Berlín que, según las noticias de Londres, los ingleses temen la ruptura diplomática entre los Gabinetes de Washington y de Berlín con motivo del asunto del «Lusitania».

Es cierto que ha llegado a Berlín un telegrama indicando la imposibilidad de llegar a un arreglo.

Pero las instrucciones recibidas por el Embajador de Alemania en Washington hacen esperar próxima inteligencia.

Las proposiciones de los yanquis
Londres.—Las proposiciones de los yanquis referentes a los submarinos y al desarme de los buques mercantes serán aceptadas por Francia e Inglaterra.

Distinción del Kaiser al Sultán de Turquía
Constantinopla.—En ocasión de su cumpleaños, el Emperador de Alemania ha nombrado feldmariscal del ejército germano al Sultán de Turquía.

El naufragio del «Princesa Ana»
Berna.—Parece que el naufragio del buque «Princesa Ana», ocurrido en la desembocadura del Támesis, se debió a haber chocado con una mina.

Los daños causados en París en el último «raid» de «zeppelines»
Berna.—El periódico «Le Temps» dice que los daños causados por el último «raid» de «zeppelines» sobre París ascienden a un millón de francos.

Por qué huyó el Rey de Montenegro.—El Príncipe Mirko, prisionero
Nauen.—(Radiograma de las diez de la mañana).—El Rey Nicolás de Mon-

tenegro, huyó con el Consejo de Ministros para no caer prisionero de los austríacos.

El Príncipe montenegrino Mirko sigue prisionero de los austríacos. Se halla en Krusevac.

La Cámara servia
Nauen.—Se encuentran en Roma setenta miembros de la Cámara servia.

En breve se reunirán para juzgar la conducta de su Gobierno.

Al enterarse de la próxima reunión el señor Pasticht, jefe del Gobierno de los servios, telegrafió a dichos diputados, diciéndoles que tal reunión es contraria a la Constitución.

Huida de un Embajador italiano
Nauen.—Ha llegado a Roma el Embajador de Italia en Montenegro.

Ha venido sin equipaje.

Al caer el monte de Lovcen, dicho Embajador huyó de Montenegro, abandonando su hacienda.

Los rusos derrotados por los persas
Nauen.—Cerca de Sawed, los persas han derrotado a los rusos, cogiendo a éstos muchísimo material de guerra.

Parte oficial ruso
San Petersburgo.—Se ha facilitado a la Prensa el siguiente parte oficial:

«En Riga ha habido cañoneo. Los alemanes hicieron intenso fuego de ametralladoras y fusilería.

Las tropas alemanas, vestidas de blanco, intentaron romper el hielo del Drina.

Dispersamos, a cañonazos, un convoy del enemigo.

En el lago Narotche los alemanes dispararon gruesos proyectiles asfixiantes.

En el Cáucaso, perseguimos al enemigo en la región de Tortin».

De esta mañana
Madrid, 5 (5'30)

Comunicado oficial alemán.—Bombardeo aéreo de Salónica
Nordeich.—(Radiograma).—El Gran Cuartel general alemán transmite el siguiente comunicado oficial:

«Ha habido gran actividad de la artillería enemiga en la Champagne, los Vosgos y Saint Die.

Los franceses bombardearon la ciudad de Lens.

Los alemanes derribamos un avión francés, capturando a sus tripulantes.

En el teatro Oriental los alemanes aniquilamos una división rusa entre Stochot y el Sty.

En el frente de los Balcanes observamos grades incendios en el puerto de Salónica, ocasionado por nuestros aeronautes».

Parte oficial francés.—Sobre el bombardeo aéreo de Salónica.—Incendios.—Víctimas

París.—Se ha facilitado a la Prensa el siguiente parte oficial.

«Durante el bombardeo aéreo de los alemanes en Salónica, cayeron bombas en la Prefectura griega.

Se incendió la Caja del Banco de Salónica.

Las víctimas son once muertos y quince heridos de la población civil y dos soldados muertos y un herido.

Al oeste de Salónica derribamos un taube, apresando a sus tripulantes».

En la región de Sondernach, al sur de Munster, nos apoderamos de un puesto de observación».

Triunfo de los aliados en el Camerón
Torre Eiffel.—El general Dowel telegrafía que desde el día 15 de Enero todo el litoral del Camerón está libre de enemigos.

Los alemanes en la Guinea española
Torre Eiffel.—Dicen de la capital de la Guinea española que más de 800 alemanes se encuentran sobre la frontera española.

El raid de zeppelines sobre Inglaterra.—Informes ingleses
Londres.—Durante el raid de zeppelines sobre Inglaterra la niebla imposibilitó la acción de los reflectores.

A la primera detonación, se tomaron grandes precauciones.

Se calcula que los aviones arrojaron 250 bombas.

La localidad más perjudicada ha sido Liverpool.

«El raid» sobre Inglaterra se hizo con «zeppelines» de nuevo tipo.—Otros informes
París.—Se dice que los zeppelines que bombardearon Inglaterra pertenecen a un tipo nuevo que hace poco se ensayó.

Estos aparatos tienen más resistencia y capacidad.

Dícese que dirigió la operación el mismo Conde de Zeppelin.

Un aviador que intentó acercarse a un zeppelin cayó, matándose el piloto.

El bombardeo de París.—Detalles
París.—Se dice que antes del bombardeo de esta capital por los zeppelines se encendieron algunas lucernas por espías alemanas para que les sirvieran de guía.

Generales asesinados por los montenegrinos
Amsterdam.—Un grupo de montenegrinos han asesinado a los generales Vereinch y Lamdpa.

Movimiento de tropas en Besarabia
Bukarest.—Continúan los movimientos de tropas en Besarabia.

En Ismail se han concentrado contingentes.

La Bolsa
Madrid, 5 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado	72'95
Amortizable 5 por 100	96'00
Amortizable nuevo	87'50
Banco de España	000'00
Compañía Tabacalera	275'00
Francos	89'74
Libras	25'09
Exterior	00'00

El Gobierno
Madrid, 5 (1'00)

En la Presidencia.—Manifestaciones de Romanones acerca de la paz.

El Presidente del Consejo, Sr. Conde de Romanones, al recibirnos, al mediodía, a los periodistas, nos ha negado la supuesta celebración en Madrid del Congreso de naciones neutrales.

Añadió el Jefe del Gobierno que hablar de esto en los actuales momentos no conduce a nada práctico y si resulta en ciertos aspectos peligroso.

«Esto no quiere decir, añadió el Conde, que el Gobierno, como antes el del Sr. Dato, no tenga la vista fija en la hora de la paz».

Terminó diciéndonos el Conde que aprovechaba la ocasión para desvanecer los rumores acerca de materia tan delicada.

En Hacienda
El Ministro de Hacienda Sr. Urzáiz nos ha recibido, como de costumbre, a los periodistas.

Nos dijo que tiene el propósito de que el impuesto sobre la fabricación de azúcar y el alcohol, que se venía pagando en documentos a 90 días fecha, se abone al contado y en metálico, pues, añadió, solamente una fábrica debe 15 millones de pesetas.

Se lamentó el Ministro de no poder contribuir a la exportación de corcho y de la naranja.

En Gobernación
El Ministro de la Gobernación ha

anunciado a los reporters que hoy les facilitará un decreto relativo al presupuesto de la Diputación de Barcelona.

Les dijo también que se propone habilitar un automóvil para la conducción de los detenidos en el interior de Madrid.

El señor Alba había recibido la visita de una comisión de Telégrafos para hablarle de la convocatoria para 200 plazas de dicho cuerpo.

En Instrucción pública
El Ministro de Instrucción pública, señor Burell, nos manifestó a los periodistas que ha ordenado la marcha a Andalucía del Inspector señor Arias Miranda.

Nos dijo, además, que otros Inspectores del ramo visitarán las demás regiones para enterarse del estado de la enseñanza.

De Marruecos
Madrid, 5 (1'00)

¿Ataque de los moros con bombas de mano?

El periódico «El Mundo» afirma que por la noche 25 bandidos de M' Talza atacaron con bombas de mano la avanzada de Kunte.

Los moros tuvieron muchas bajas y nosotros dos soldados muertos y cinco heridos.

Dicho periódico llama la atención del Gobierno sobre el uso de bombas de mano por los marroquíes y pide que se recojan las caídas sin explotar para deducir su procedencia.

Firma regia
Madrid, 5 (1'00)

De Guerra
El Ministro de la Guerra General Luque ha sometido a la firma del Monarca los siguientes decretos:

Nombrando Subdirector de la cría caballar al General de brigada don Antonio Reina que manda la brigada de Caballería de Barcelona.

Nombrando para sustituirle en este cargo al General de brigada don Angel Luice.

Nombrando a los Coroneles de Infantería señores Carreo, Carniogo, Marqués de Méndez, Vega, Pahiissa, Chau-marchante y Molin, para el mando del regimiento de Castilla y de las Zonas de Cuenca, Tarragona, Huesca, Burgos, Zamora y La Coruña, respectivamente.

Idem a los Coroneles de Caballería señores Lastanga y Rincón, al mando del Regimiento de Lanceros de Borbón y del tercer Depósito de reserva.

Y destinando al Estado Mayor Central en concepto de Piloto aviador, al Capitán de Caballería señor González Camo.

Consejo de Ministros
Madrid, 5 (1'00)

A la entrada
Se ha celebrado el anunciado Consejo de Ministros en la Presidencia, el cual comenzó a las seis y media.

A la entrada, los periodistas interrogamos, como de costumbre, a los Ministros.

El jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, nos confirmó que tratarían del Presupuesto a fin de sentar las bases generales.

Calificó la labor de ardua, especialmente para los ramos de Fomento y de Instrucción.

El Ministro de Estado, señor Villanueva, nos dijo que la alarma producida referente a la exportación de la naranja es exagerada y que espera una solución satisfactoriadel asunto.

Los demás Ministros no tenían nada que manifestar.

A la salida
El Consejo terminó a las ocho.

A la salida, el Ministro de la Gobernación, señor Alba, nos dió la siguiente referencia del acto:

Trataron de la alarma existente en las provincias del Litoral respecto a la exportación de frutas, asintiendo a las opiniones del Ministro de Estado, señor Villanueva.

Salvador ha quitado importancia al asunto».

Cambiaron impresiones, los Ministros, acerca de los presupuestos.

También se trató de la huelga de Barcelona y de los trabajos electorales.

Se aprobó un proyecto de decreto regulando el carácter del trabajo en las minas de carbón y otro sobre la preparación del personal de Marina para los buques que se están construyendo.

Noticias varias
Madrid, 5 (1'00)

El Embajador de España en Italia
El Embajador de España en el Quirinal ha salido para Cerdeña al objeto de visitar los prisioneros austríacos.

Mercancías detenidas en Francia
El Embajador de España en París ha remitido al Ministerio de Estado copia de la obra alcanzada el 25 de Marzo a bordo del vapor «Antonio Ferrer».

Entre ellas hay embargados 1.600 paquetes postales alemanes.

Oposiciones
Hoy comienzan las oposiciones para jefes de prisión.

Capilla en Palacio
Se ha celebrado Capilla pública en Palacio, resultando solemnísimas.

Asistieron los Reyes y la Familia real. Bendijo las candelas el Obispo de Sión.

La recepción en las Galerías fué solemne.

Asistieron los Obispos de San Luis de Potosí, de Segovia y de Ciudad Real.

La Capilla de Palacio interpretó magníficas composiciones.

El desfile resultó brillantísimo.

El General Weylserse posiona de la jefatura del Estado Mayor Central
Ha tomado posesión del cargo de Jefe del Estado Mayor Central, el Capitán general D. Valeriano Weyler.

Al recibir al personal, manifestó que tiene el deseo de presentar a las Cortes, en la primera sesión, las bases para la reorganización militar.

Robo sacrilego en Jaén
Dicen de Jaén que unos ladrones intentaron robar en el Ayuntamiento de Higueras de la Calatrava, fracasando su intento, pero que robaron en la iglesia parroquial varios objetos de plata y cobre.

La escasez del papel.—Reunión de directores de periódicos
En la Asociación de la Prensa de Madrid se han reunido los directores de los periódicos para tratar de la escasez del papel.

Se dió cuenta de las gestiones realizadas con la Papelera Española.

Se ratificó el voto de confianza a los ponentes que estudian el asunto, para que propongan la solución.

DESDE BARCELONA
El conflicto obrero

Barcelona, 5 (5'30)

Estado de las Huelgas
Siguen en el mismo estado las huelgas de metalúrgicos, panaderos, obreros del ramo de construcción y constructores mecánicos.

Huelga solucionada
Por haber aceptado los aumentos que les ofrecían sus patronos, ha quedado solucionada la huelga de fundidores.

Hoy reanudarán los obreros el trabajo.

Agresión y pedradas
Un grupo de huelguistas panaderos disparó algunos tiros contra un muchacho que repartía pan.

Afortunadamente, los disparos no hicieron blanco.

Después los huelguistas la emprendieron a pedradas contra los cristales de una panadería.

Coacciones
Un grupo de metalúrgicos entró en la fundición «La Industrial Barcelonesa» para obligar a los obreros a abandonar el trabajo.

Los huelguistas huyeron al notar que acudía la guardia civil.

Aumento de jornal
Los obreros textiles de la sociedad denominada «Tres clases de vapor» han acordado pedir un veinte y cinco por ciento de aumento en sus jornales.

Otras noticias
Desfile

Las tropas de esta guarnición, que regresaban de un paseo militar, desfilaron ayer por las Ramblas.

Fallecimiento
Ha fallecido el codirector de «La Vanguardia» don Ezequiel Boyet, que firmaba sus artículos con el pseudónimo «Juan Buscón».

Lluvia
Ayer, y cuando era mayor la concurrencia por los paseos, empezó a llover, continuando a la hora en que telegrafía.

Ayer no se trabajó
Ayer no se trabajó en esta ciudad con motivo de ser la Candelaria, cuya fiesta es aquí muy celebrada.

Estreno de una ópera
Ayer se estrenó en el Liceo la ópera titulada «La nozze di Figaro».

La obra alcanzó un mediano éxito. Era la primera vez que se representaba en España.

Alcaldía de Palma
En cumplimiento de lo acordado por la Junta local de primera instancia, y al objeto de adquirir en arriendo un local donde instalar la escuela nacional graduada de niños que dirige don Bartolomé Terrades, se abre a partir de esta fecha, un concurso durante el plazo de ocho días, al objeto de que los propietarios de fincas situadas en el casco de esta población, incluso las lindantes con las rondas, durante el plazo fijado, puedan presentar proposiciones por escrito en la Secretaría de esta Corporación, los días laborables de 9 a 14 (dos tarde) of: cediendo sus locales, que deberán reunir las condiciones necesarias para que la citada escuela pueda funcionar en tres secciones, debiendo consignar en la proposición, la vía y número del local ofrecido, e importe de su alquiler anual».

Palma 27 de Enero de 1916.—El Alcalde, El Barón de Pinopar.

Banco de España
Palma de Mallorca

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 272 del Reglamento del Banco de España, esta Sucursal celebrará junta general de señores accionistas el domingo 6 de Febrero próximo a las doce de la mañana.

Los poseedores con tres meses de antelación a esta fecha de diez o más acciones de mil céntimos en esta Dependencia que deseen asistir al acto, se servirán pasar por esta Secretaría, donde se les facilitarán las oportunas papeletas de asistencia.

Según previene el artículo 67 de los Estatutos del Establecimiento, el derecho de asistencia a la junta general no puede delegarse y sólo las mujeres casadas, los menores de edad y las Corporaciones podrán ser representados por los maridos, tutores o representantes legítimos.

Palma de Mallorca 27 de Enero de 1916.—El Secretario, Jaime Eny.

Doctor Lóbisch
Médico especialista en enfermedades de la piel. Antes, ayudante, Médico y jefe interino (durante 2 años) del ambulatorio para enfermedades de la piel, del Instituto médico clínico de la Real universidad de Munich (Alemania).

Calle San Jaime, 7
CONSULTAS de 8-1, de 3-5 y de 7 a 9.

Regaliz Pectoral L. B. en Brea
La superioridad de esta Pasta, sobre las otras Pastillas de Brea, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Precio de la Caja: 3 reales. En todas las Farmacias. Debe exigirse la marca L. B. en la feja que rodea la caja.

FABRICA EN BAYONA: L. Lo Bouf.

La superioridad de esta Pasta, sobre las otras Pastillas de Brea, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Precio de la Caja: 3 reales. En todas las Farmacias. Debe exigirse la marca L. B. en la feja que rodea la caja.

FABRICA EN BAYONA: L. Lo Bouf.

La superioridad de esta Pasta, sobre las otras Pastillas de Brea, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Precio de la Caja: 3 reales. En todas las Farmacias. Debe exigirse la marca L. B. en la feja que rodea la caja.

FABRICA EN BAYONA: L. Lo Bouf.

La Casa Castellá y el público

IMPORTANTÍSIMO

Regalo colosal que hace la "Casa Castellá," al público:

50 Grafonolas gratis

Mallorquines, leed! Atención!!



A los aficionados a la bella música, a los indiferentes, y al público en general, les interesa GRANDEMENTE saber: Que la importante "Casa Castellá," para corresponder a la muchísima venta que tiene en Palma y pueblos de la Isla, ha decidido regalar a sus compradores

¡¡50 Parlofones completamente gratuitos!!

¡¡LO NUNCA VISTO!! ¡¡GANGA DE VERDAD!! ¡¡NADIE PUEDE IGUALARNOS!!

Advertencias interesantes para el público

- 1.º Comprando 93 discos en esta Casa, a escoger de entre las renombradas marcas ODEON y FONOTIPIA, pagando AL CONTADO, en el mismo momento de la compra, SIN QUE LES CUESTE UN CENTIMO, se les entregará una GRAFONOLA, cuyo precio sin discos, es de 165 pesetas.
- 2.º La CASA CASTELLÁ para FAVORECER a todo el público, ha puesto también la compra de los 93 discos A PLAZOS, sin límites de tiempo, pagando independientemente de los discos, mientras dure la compra TOTAL de los 93 discos, cinco pesetas cada mes, menos el primero, que pagará 25 pesetas.
- 3.º La poderosa CASA CASTELLÁ no molestará a los suscriptores, si en cierto tiempo NO compran a algún lote de discos, con tal de que paguen la cuota mensual, que es independiente de la compra de los discos.
- 4.º Los suscriptores a plazos, PODRÁN DISFRUTAR el aparato parlante, desde el primer momento en que paguen las 25 pesetas del primer plazo y hagan un pedido cualquiera de discos de las famosas marcas ODEON y FONOTIPIA; pero el APARATO NO SERÁ propiedad del suscriptor, hasta que haya comprado los 93 discos.
- 5.º La acreditada CASA CASTELLÁ es la ÚNICA, que dada su importancia, puede ofrecer al público TAN INCREÍBLES ventajas.

Para más detalles dirigirse a la Casa Castellá Santo Domingo números 34 y 36, Palma

PEDID EN TODAS PARTES

CONTRA CATARROS, TOSES, EXPECTORACIONES, ASMA, BRONQUITIS Y DEMAS AFECIONES DEL TUBO RESPIRATORIO

LICOR DE BREA MÜNNERA

40 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

LABORATORIO MÜNNERA

PRIMERA CASA ESPAÑOLA DEDICADA A LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

BARGELONA

FRASCO 125 PTAS

Gotas Madres Sulfurosas DE BAR

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, es la medicación sulfurosa por excelencia. Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se emplean en los herpes de gas, anginas, bronquitis, escrófulas, granos, etc. y siempre que esté indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas. Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, pueden usarse en agua para baños, baños, vaporizaciones, pulverizaciones, pomadas, etc. Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se tiene toda la cantidad de sulfuros y de azufre. Precio del frasco 5 Pesetas. En todas las Farmacias y Farmacia de D. Juan Valenzuela.

Solución Cases

DE Clorhidro-Fosfato de Cal

Premiado en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor: Farmacia de J. Puchadas, Plaza de la Luna, 11-Barcelona

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas, de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores etc. por medio de

Tratamiento de L. RICHELET

Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento. Hemos señalado ya a los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en Sedán (Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos, las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento. Eczemas, herpes, impétigos acnés, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezónes, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas, varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas. La curación es igualmente segura en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. Jamás ha habido un desacierto. Este maravilloso tratamiento, ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada. El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares. Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor señor Richelet, o al depositario general en España D. Francisco Loyarte, droguería, calle San Marcial 33, San Sebastián, y será remitido gratuitamente. L. RICHELET, 13 rue Gambetta, Sedán (Francia). Depósito General y venta.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de S. Ignacio de Loyola, 9, S. Sebastián.—De venta en Palma: Centro Farmacéutico, Harina, 24.—De venta en Mahón: Sres. Valls y Pons, droguerías.

Tip. "LA ESPERANZA", Lenjeta, 11—PALMA DE MALLORCA

Línea Pinillos

Línea de la América del Sur

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 17 de Febrero el vapor

Principe de Asturias

Línea de las Antillas

Para: Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana y Santiago de Cuba saldrá de este puerto el día 5 de Febrero el vapor

Barcelona

Admítase y pasajeros, debiendo declarar con anticipación los señores Cargadores a los Representantes de la Compañía la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria. NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 4 y 5. Para más informes dirigirse a los Representantes de la Compañía SEÑORES PLANAS, PIZA y C.ª S. ca C. San Miguel, 29, Palma

TALLERES DE Cerrajería y Ferretería

HIERROS FORJADOS Y ESTAMPADOS

CAJAS PARA CAUDALES

HERRAMIENTAS

para ALBAÑILES EBANISTAS CARPINTEROS CERRAJEROS ETC., ETC.

HIERROS FORJADOS Y ORNAMENTOS PARA IGLESIAS

OLMOS, 148

Bosch

Cerraduras de seguridad Poleas de madera Cojinetes engrase continuo Arboles de acero comprimido Cojinetes de bolas COCINAS ECONÓMICAS TUBOS Y ACCESORIOS Aparatos para labrar el hierro y la madera Fabricación especial de visagras, cerraduras y herrajes para puertas.

Vapores Correos Italianos

CON ITINERARIO FIJO PARA Montevideo, Buenos Aires Y PUERTOS DEL BRASIL

Se viaja rápido semanal combinado entre las compañías

Navigazione Generale Italiana, Lloyd Italiano y La Veloce DE GÉNOVA

Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y lujo, excelente trato, servicio tipo Grand Hotel, restaurantes y telegrafía Marconi en todos los buques

Para despacho de los pasajes de 1.ª y 2.ª clase a los Sres. Sales y Pallas.—Palacio, 37 y 39. Para despacho de pasajes de 3.ª clase y carga a D. Miguel Orta.—Plaza de la Libertad núm. 17, Palma de Mallorca.

LIQUID VENEER

Para limpiar y restaurar muebles Y TODA CLASE DE SUPERFICIES BARNIZADAS Y ESMALTADAS

No es ningún barniz, sino que restituye como por encanto el primitivo estado del objeto. Usted no podrá darse cuenta de lo que hace, mientras no lo pruebe

En venta: Plaza Santa Eulalia, 10, Droguería de Boscana y principales comercios.

Ferretería LA CATALANA

de MIGUEL CASELLAS (Sucesor de Castellet)

Fabricante de Cajas para Caudales, Básculas, Romanas, Balanzas, Pesas y Medidas.

Visagras y herrajes para puertas

PLAZA BANCH DE S'OLI—PALMA

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es bastante; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las pelucas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello se quiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite tirarse el cabello y no despidir mal olor; debe usarse como si fuese bandolina. Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

En Palma de Mallorca en la Droguería de la Sra. Vda. de José Juan, Marina, 20, 22 y 24

Pastillas ALEMANAS

del Doctor Swanter de Berlín

La generación actual bendice a Swanter y las vendidas escudadas con su nombre en letras de oro, por curar sus dolencias de las vías respiratorias con sus maravillosas PASTILLAS ALEMANAS de modo tan rápido y eficaz como jamás hubiera podido soñarse. Tan eficaces son, que, una vez ingerida la primera pastilla, se calma la tos ronca, sofocante, que produce vértigos y dolor de pecho, cesa al momento; aquella disnea terrible, causada por congestión bronquial, se calma enseguida, facilitando la expectoración y descongestionando los bronquios rápidamente. Son preventivo infalible contra las Pulmonías y la pleuresía eficaz para sus convalecencias, abreviándolas y evitando sus fatales consecuencias. Sus principios aromáticos y antisépticos, cual torrente de aire viciado, penetran por el interior del organismo, destruyendo todos los gérmenes malsanos que lo infectan. Enfermos: Pedid, exigid siempre, si queréis curaros, Pastillas Alemanas. A 150 pesetas caja. Venta en todas las farmacias. Depósito exclusivo para Baleares: Sucesores de BOSCAN, droguería farmacéutica.

Liga de Propietarios de fincas Urbanas

Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	NÚM.	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
Socorro	11	3.º	Bosch 20-1.º	Taller y habitación. También se vende
San Francisco	19	1.º 2.º	San Francisco 1-1.º-1.º	Mucha capacidad comodidades
Alfarería	42	1.º dcha.	Alfarería 42	Mucha capacidad, 6 cuartos agua
Maladero	30	1.º d.ª	Cofradía, 4-1.º	Mucha capacidad, reciente construcc
San Jaime	27-2.º	1.º	San Jaime, pral. 27 29	5 habitaciones, gas, electricidad, agua
San Cayetano	11	2.º	San Cayetano 11 4.º	agua grifo, luz en la escalera

Véase relación general en el domicilio social: calle de Brossa 19, triplicado, pral. derecha

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motivar los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito: Farmacia Rover, Plaza Antonio Maura.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo. Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrecen, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre Sociedad Anónima Vichy Catalán, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los llevan.

CORREO DE MALLORCA

se vende en Palma en todos los kioscos, en la Imprenta LA ESPERANZA, en el Centro de subscripciones de la calle de Jaime, II, 62 y en las estaciones de ferrocarriles.

CORREO DE MALLORCA se vende en Mahón en el kiosco de El "Mallorquín" y en la calle de Ramón Fronts a los Calatraves.